

# Anexo 1. Carta de presentación para recoger los datos del centro de prácticas

UOC

## Índice

Pràcticum del màster universitari de Dificultats del Aprenentatge i Trastorns del Lenguatge

Autoría: Adriana Ornellas Rios Da Silva, Nativitat Cabrera Lanzo y Llorenç Andreu Barrachina



# Prácticum del máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje

Estimado, estimada:

La Comisión de Prácticum del máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje te quiere proporcionar una primera información sobre el funcionamiento del Prácticum en nuestra universidad.

El Prácticum del máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje tiene un creditaje de 9 créditos ECTS, que equivalen a 225 horas de dedicación de los estudiantes. Dentro de estas horas, se establecen dos tipos de actividades básicas: la actividad presencial en el centro de prácticas (consta de un mínimo de **100 horas obligatorias de actividades presenciales en las instituciones** o centros relacionados con el ámbito de especialización del máster) y la actividad virtual en el aula de la UOC (consta de 125 horas de trabajo dedicadas a diversas actividades de evaluación continua mediante las cuales se analiza la actividad en el centro y se reflexiona y se emiten juicios y evaluaciones sobre esta actividad, que se relaciona con las competencias desarrolladas en el máster).

El Prácticum se puede cursar en el semestre que va de octubre a febrero o de marzo a junio. El estudiante debe cumplir el requisito académico de haber superado los primeros veinte créditos de la titulación.

Las prácticas externas se pueden realizar en uno de los centros ofrecidos por la universidad o en un centro propuesto por el propio estudiante.

La UOC ofrece un seguro al estudiante que le cubre en caso de daños en su persona. Por este motivo, hay que firmar un convenio entre el centro que acoge al estudiante y la universidad.

Los datos imprescindibles para la firma del convenio y las gestiones académicas del Prácticum son los siguientes (si se trata de un centro propuesto por el estudiante, es él mismo quien debe procurar reunir estos datos):

**Datos de la institución**

- Denominación legal de la empresa/institución:
- CIF:
- ¿Corresponde a tu centro de trabajo? (sí/no)
- Dirección completa de la entidad (calle, número, código postal, población, país):
- Descripción de la actividad de la empresa/institución:

**Datos del responsable legal**

- Nombre y apellidos:
- Cargo del responsable legal de la empresa/institución:
- Correo electrónico:
- Teléfono de contacto:

**Datos de la persona de contacto en el centro (institución o empresa)**

- Nombre y apellidos:
- Teléfono:
- Correo electrónico:

**Datos de la persona que tutorizará al estudiante en el centro**

- Nombre y apellidos:
- Cargo que ocupa:
- Titulación del tutor o tutora:
- Correo electrónico:
- Teléfono de contacto:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, te informamos de que tus datos serán tratados con la máxima confidencialidad y que se incorporarán a nuestros ficheros con objeto de llevar a cabo este acuerdo y su desarrollo. Para acceder a tus datos personales, rectificarlos o cancelarlos en los términos establecidos en la ley puedes dirigirte a: Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya – Responsable de Protección de Datos Personales – Rambla del Poblenou, n.º 156, 08016 Barcelona.

Una vez que se haya firmado el convenio y que el estudiante se haya matriculado de la asignatura, el tutor de centro recibirá en su dirección electrónica la *Guía del Prácticum*, con toda la información necesaria para desarrollar sus tareas de tutoría y evaluación del estudiante.

Agradecemos tu colaboración y estamos a tu disposición para todo lo que sea necesario.

Comisión de Prácticum del máster universitario de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje